

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**3756** *Resolución de 18 de marzo de 2013, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Antropología de Iberoamérica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2012, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de noviembre de 2012,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Antropología de Iberoamérica, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Salamanca, 18 de marzo de 2013.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

**PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA DE IBEROAMÉRICA**

**Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas**

*Código titulación: 4312924*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (O) . . . . .	18
Optativas (Op) . . . . .	27
Prácticas Externas . . . . .	0
Trabajo Fin de Máster . . . . .	15
Créditos totales . . . . .	60

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Módulos obligatorios.	Teoría, Historia y Metodología Antropológicas.	O	9
	Seminario Práctico de Investigación.	O	9
Módulos optativos.	Sociedad y Movimientos Sociales.	Op	9
	Procesos Migratorios.	Op	9
	Relaciones Históricas España-Iberoamérica.	Op	9
	Interculturalidad y Educación.	Op	9
	Cultura, Poder y Conflicto.	Op	9
	Indigenismo y Utopía.	Op	9
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	15